

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	PRESIDENTE	EJERCER LA FACULTAD DE EJECUTIVO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CACHA	90% DE LA POBLACION ATENDIDA	90%
2	VOCALES	PRESENTACION DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES EN EL AMBITO DE COMPETENCIA DEL GADPR-CACHA	90% RESOLUCIONES EJECUTADAS	90%
3				
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	SECRETARIO-TESORERO	ELEVAR LOS PROCESOS DE CONTRATACION PUBLICA, Y REGISTRAR LOS REPORTES DE AVANCES DE METAS EN EL PORTAR DE SIGAD	85% CUMPLIMIENTO METAS	85%
4	PROMOTOR FORESTAL	RESTAURACION FORESTAL Y RECUPERACION DE SUELOS.	385 has. Reforestadas	80%
5	PROMOTOR FORESTAL	RESTAURACION FORESTAL Y RECUPERACION DE SUELOS.	385 has. Reforestadas	80%
6	ASISTENTE CONTABLE	RESTAURACION FORESTAL Y RECUPERACION DE SUELOS.	385 has. Reforestadas	80%
7	PERSONAL DE APOYO	AREA DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA INSTITUCION	80% CUMPLIMIENTO	80%
8	OPERADOR	EJECUTAR TRABAJOS PRIORITARIOS EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA	80% CUMPLIMIENTO	80%
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
7				
8				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
9				
10				
11				
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte del GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			10/04/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			SECRETARIO-TESORERO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			GERARDO TIUGLLA GUISHI	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:geraltg-21@hotmail.com">geraltg-21@hotmail.com</a>	

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	995965932
----------------------------------------------------------------------------------	-----------